

DECRETO Nº 5.921

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL.-

ALCALDE

LAJA, 11 de diciembre de 2013.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de feriado legal 2013 presentada por KARINA MONSALVE CASTILLO, visada por Administrador Municipal ;
- 2.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.-Y Las facultades que me confiere la Ley $N^{\rm o}$ 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- AUTORÍZASE feriado legal año 2013 KARINA MONSALVE CASTILLO, Funcionaria Municipal a Contrata, asimilada a Grado 17 E.M., Escalafón Administrativo, por el día 27 de diciembre de 2013.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

KARINA SEPÚLVEDÁ MORA

ALCA SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno

- SS.MM-